

Los líderes sindicales argentinos, a disposición de la Junta Militar

(AFP, UPI, AP y SE)

BUENOS AIRES, 26 de abril.— Fueron puestos a disposición del gobierno militar argentino los 21 dirigentes gremiales miembros de la Comisión de los 25, que fueron detenidos el lunes aquí, por haber declarado una huelga general, según informaron sus abogados.

Los sindicalistas, que permanecen detenidos en la cárcel de Caseros, en esta capital, recibieron hoy copias de los decretos disponiendo su puesta a disposición del Poder Ejecutivo, en virtud del estado de sitio y por estar encuadrados dentro de la Ley de Seguridad del Estado e incitación pública a la huelga.

Según medios de los tribunales, los dirigentes detenidos serían sometidos a la justicia, que puede castigarlos con penas que van de los 3 a los 10 años de prisión.

Los abogados de los sindicalistas indicaron que no se les permitió visitar a sus defendidos en la cárcel.

Sobre los otros 4 miembros de la Comisión de los 25 —uno de los 2 sectores en que se divide la conducción sindical argentina— aún en libertad, pesa orden de captura.

La Comisión de los 25 convocó para mañana viernes una jornada nacional de huelga de 24 horas, para protestar por la política económica del gobierno militar.

Una mesa provisoria de la Comisión, constituida después del arresto de sus máximos dirigentes, ratificó el martes la orden de huelga, que tiene por finalidad —señalaron en un comunicado— "defender las conquistas de los trabajadores, que son víctimas de la agresión económica a las fuentes de producción nacional".

La Junta Militar examinó el miércoles la situación social del país, mientras que

La medida les fue comunicada en la cárcel.— Desmienten que haya sido liberado un grupo de dirigentes.— El gobierno militar anunció severas medidas contra la huelga general anunciada para hoy

hoy el presidente Jorge Videla recibió un informe completo del ministro de Trabajo, general Llamil Reston.

Según fuentes extraoficiales el gobierno lanzaría en las próximas horas una exhortación al pueblo para que no se adhiera al movimiento de fuerza, porque ello provocaría serios problemas al proceso de recuperación nacional.

En medios sindicales se estima que el movimiento podría tener mayor efecto sobre todo en los grandes complejos metalúrgicos, mecánicos, automotrices y de construcción de Buenos Aires y en los principales centros industriales del interior.

ADVERTENCIA A LOS OBREROS DE CORDOBA

Entre tanto, el gobierno de la provincia de Córdoba, situada a 710 kilómetros al noroeste de esta capital y considerada como uno de los mayores centros industriales del país, informó que adoptará "todas las medidas necesarias para preservar el orden" durante la anunciada huelga.

La advertencia del gobierno cordobés recuerda que "están en plena vigencia las disposiciones legales que prohíben la actividad gremial", las que determinan "penas de prisión de hasta 6 años para aquéllos que dispongan, instiguen o cumplan medidas de acción directa".

Tras señalar que la policía tomará todas las medidas necesarias "para garantizar la libertad de trabajo", advierte a la población y, "en especial, al sector laboral, para que no sean sorprendidos en su buena fe por parte de elementos disociadores que se esfuerzan

en sumir nuevamente a la nación en el caos y la anarquía".

Córdoba fue escenario en 1969 de violentos disturbios obrero-estudiantiles, recordados como "el cordobazo", que provocaron la muerte de 14 personas un día antes de una huelga nacional contra el gobierno del entonces presidente Juan Carlos Onganía.

A su vez, un comunicado del Ministerio del Interior dijo que "un grupo reducido de personas han instigado a los trabajadores a realizar un paro ilegal", acotando que ese "grupo minoritario ha elegido la vía ilegal para perturbar la marcha" del proceso de reorganización nacional, denominación que lleva la gestión militar.

Sostuvo que "se ha pretendido arrastrar a los trabajadores a adoptar actitudes ilegítimas que a nada conducen" añadiendo que "estos procedimientos no son nuevos en el país", en alusión a los constantes paros generales acontecidos en los últimos años.

"El Poder Ejecutivo, con mesura, serenidad y firmeza ha procedido a hacer cumplir la ley", añadió el gobierno, explicando entonces que se ordenó el arresto de los "presuntos instigadores". Agregó que 9 de los arrestados fueron liberados después de declarar que no avalaban el paro, pero dijo que "el resto (de los dirigentes)" permanece detenido. No se dijo cuántos son los detenidos, pero fuentes sindicales afirmaron que son 21.

DESMIENTEN NOTICIA SOBRE LIBERTAD DE DIRIGENTES

Sin embargo, la comisión provisoria de los 25 gremios desmintió que hayan sido liberados 9 de los 21 dirigentes

detenidos, según un comunicado dado hoy.

La comisión declaró también que los 9 sindicalistas ratificaron su adhesión a la medida de protesta, según lo habían transmitido desde la cárcel en la que siguen detenidos, pese a que el comunicado oficial había dicho esta tarde que habían sido dejados en libertad por no haber avallado el llamado al paro.

A la vez, la conducción provisoria de la Comisión de los 25 ratificó su convocatoria al paro de mañana en rechazo de la política económico-social del gobierno, en reclamo de la libertad de todos los detenidos gremiales y en defensa de la industria nacional.

El comunicado de la comisión agradece la adhesión a la medida recibida de parte de sectores políticos, empresarios y sociales, tanto del país como del exterior.

Finaliza la declaración expresando la "confianza del organismo en el estricto cumplimiento por parte de los trabajadores de lo dispuesto por la Comisión de los 25".

Los gremialistas se reunieron en un local del centro de Buenos Aires, cuya localización no quisieron dar a conocer "por razones de seguridad".

Además se dijo que el gobierno militar dispondría nuevos arrestos de dirigentes sindicales que han ratificado la huelga general para mañana.

Fuentes responsables revelaron que el gobierno analizará también la intervención de los sindicatos cuyos dirigentes, enrolados en la "Comisión de los 25", convocaron al paro general, el primero desde que los militares tomaron el poder en marzo de 1976.

DECLARACIONES DE FRONDISI

De su lado, el ex presiden-

te Arturo Frondizi, máximo dirigente del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) y cabeza visible del desarrollismo, severo crítico de la actual política económica, se sumó a otros dirigentes políticos pidiendo la libertad de los sindicalistas arrestados.

Frondizi, en una declaración, dijo que la situación actual "es consecuencia lógica de la política económica y puede ser el antecedente de un nuevo proceso de deterioro acelerado".

Advirtió que ello puede ocurrir "si no se toma conciencia de lo que verdaderamente está ocurriendo al margen de lo que suceda el viernes (día señalado para la huelga)", y acotó que "es momento de que las Fuerzas Armadas replanteen todo a fondo".

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

En la víspera del paro nacional llegaron a Buenos Aires dirigentes de organismos obreros internacionales para solicitar al gobierno militar la libertad de los gremialistas presos.

El colombiano Ernesto Molano, en representación de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT), llegó de Bruselas, en tanto la Confederación Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), envió a Ramón Darío Gadey para manifestar "su total solidaridad con los trabajadores argentinos".

Con idénticos propósitos llegarán hoy el coordinador para América Latina de la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Metalúrgica (FITIM), Fernando Melgosa, y el dirigente de la central obrera norteamericana AFL-CIO, Sol Chaiken.

En Washington, el presidente de la Federación de Sindicatos de la Industria Automotriz (UAW), Douglas A. Fraser, protestó hoy por la detención de los dirigentes sindicales argentinos.